

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
<b>DEPENDENCIA:</b>		COORDINACIÓN DE FISCALIZACIÓN				
<b>NOMBRE DEL TITULAR:</b>		LIC. PAULO CABRERA LAZARINI				
<b>TIPO:</b>		TRAMITE		SERVICIO		
<b>NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:</b>		<b>CLAVE EDO.</b>	<b>CLAVE MPIO.</b>	<b>CLAVE DEL T Ó S</b>	<b>FECHA DE REGISTRO</b>	
Impuesto Sobre Juegos y Apuestas		11	05	MT-APG-FI-09	09	ENE 2018
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Dar cumplimiento a obligaciones fiscales						
USUARIOS						
Público en General						
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA
Recibo de Pago		Ver Apartado de Observaciones		10 Días		Por Evento
LUGAR DONDE SE REALIZA						
<b>Oficina Receptora</b>		COORDINACION DE FISCALIZACION				
<b>Horario de Atención</b>		De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.		<b>Teléfono:</b> 01 (413) 15 8 20 05, 01 (413) 15 8 21 88 Ext. 130		
<b>Domicilio:</b>		Jardín Hidalgo # 105, Zona centro, Apaseo el Grande, C. P. 38160				
<b>Correo Electrónico</b>		<a href="mailto:fiscalización@apaseoelgrande.gob.mx">fiscalización@apaseoelgrande.gob.mx</a>				
<b>Oficina Resolutora</b>		COORDINACION DE FISCALIZACION				
<b>Horario de Atención</b>		De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas		<b>Teléfono:</b> 01 (413) 15 8 20 05, 01 (413) 15 8 21 88 Ext. 130		
<b>Domicilio</b>		Jardín Hidalgo # 105, Zona centro, Apaseo el Grande, C. P. 38160				
REQUISITOS			DOCUMENTO REQUERIDO			
			ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES	
1. Solicitud por escrito (dirigida al titular de la coordinación)			✓			
2. Autorización de la Secretaria de Gobernación			*	1		
3. Credencial de elector			*	1		
4. Comprobante de domicilio			*	1		
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> <li>El impuesto sobre juegos y apuestas permitidas se causará y liquidará a la tasa del 15.75%</li> </ul>						
FIGURA JURIDICA						
<b>Afirmativa ficta</b>		<b>Negativa ficta</b>			✓	
FUNDAMENTOS DE LEY						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley de ingresos para el Municipio de Apaseo el Grande, Guanajuato para el ejercicio fiscal 2018, Artículo 10</li> </ul>						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de Apaseo el Grande, Gto. Sección Tercera de la Dirección de Tesorería, Artículo 29, sección IX</li> </ul>						

**SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE**

- Amonestación;
- Sanción Económica;
- Suspensión;
- Destitución;
- Inhabilitación.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 11 y 12.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52

**LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO**

Dependencia:  
Contraloría Municipal

Teléfono: 01 (413) 15 8 20 05  
Ext. 123

Correo electrónico:  
contraloría\_ag@hotmail.com

Sello de la Dirección



Firma del Director

Lic. Paulo Cabrera Lazarini  
Coordinación de Fiscalización